

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 255

Número de Repertorio: 612

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 255 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1352858029	AVELLAN LINO LUISA ALEJANDRA	COMPRADOR
0959919598	DEARMAN CHARLES MALLOY	VENDEDOR
1307750222	DELGADO ZAMBRANO AURA EFIGENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1111804000	39651	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: lunes, 24 enero 2022

Fecha generación: martes, 25 enero 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 8 8 9 2 4 4 K M F P T Q





Factura: 002-003-000039263



20221308006P00155

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P00155						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ENERO DEL 2022, (16:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEARMAN CHARLES MALLOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0959919598	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO ZAMBRANO AURA EFIGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307750222	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LINO DELGADO MAYRA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309875209	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	127790.57						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P00155
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ENERO DEL 2022, (16:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00155

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000039263

4

5

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA

6

7

8

OTORGA:

9

CHARLES MALLOY DEARMAN Y AURA EFIGENIA DELGADO ZAMBRANO.-

10

11

A FAVOR DE:

12

LA MENOR LUISA ALEJANDRA AVELLAN LINO.-

13

14

CUANTÍA: \$ 127,790.57

15

DI 2 COPIAS

16

//PZM//

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
19 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECISIETE DE ENERO DEL DOS**
20 **MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
21 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
22 por una parte, en calidad de "VENEDORES", Los señores los señores
23 **CHARLES MALLOY DEARMAN Y AURA EFIGENIA DELGADO ZAMBRANO**,
24 casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
25 sus respectivas cédulas números cero nueve cinco nueve nueve uno nueve cinco
26 nueve guion ocho; y, uno tres cero siete siete cinco cero dos dos guion dos
27 respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como
28 documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad estadounidense y



1 ecuatoriano, de setenta y dos y cuarenta y siete años de edad, de ocupación
2 licenciado y empleada particular, domiciliados en la Urbanización Manta Dos Mil del
3 cantón Manta, con número de teléfono 0998849399; y, por otra parte, en calidad
4 de "COMPRADORA" la menor **LUISA ALEJANDRA AVELLAN LINO**,
5 debidamente representada por su madre la señora **MAYRA BEATRIZ LINO**
6 **DELGADO**, divorciada, portadora de su cedula de ciudadanía numero uno tres cero
7 nueve ocho siete cinco dos cero guion nueve, cuya copia fotostática se adjunta al
8 protocolo como habilitante, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad de
9 cuarenta y dos de edad, de profesión tecnóloga, domiciliada en la Urbanización
10 Maratea de esta de ciudad de Manta, teléfono 0985689230. Los comparecientes
11 se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes
12 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación
13 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
14 como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
15 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
16 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
17 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome
18 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
19 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
20 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
21 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
22 agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a
23 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
24 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un
25 contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA:**
26 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
27 contrato, por una parte, los conyuges señor **CHARLES MALLOY DEARMAN Y**
28 **AURA EFIGENIA DELGADO ZAMBRANO**; por sus propios y personales derechos,



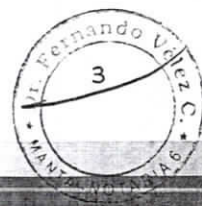


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra
2 parte, la menor **LUISA ALEJANDRA AVELLAN LINO**, debidamente representada
3 por su madre la señora **MAYRA BEATRIZ LINO DELGADO**, a quien en lo posterior
4 denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los
5 vendedores declaran que son dueños y propietarios de un LOTE NUMERO
6 CUATRO DE LA MANZANA UNO DE LA URBANIZACIÓN MANTA DOS MIL
7 SECTOR BARBASQUILLO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA. ÁREA
8 TOTAL: 401,63m2. con los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Trece metros
9 cincuenta centímetros y lindera con avenida cuatro; **ATRÁS:** Trece metros con
10 cincuenta y tres centímetros y lindera con área verde; **DERECHO:** Treinta metros y
11 lindera con lote tres; **IZQUIERDO:** Veintinueve metros cincuenta centímetros y
12 lindera con lote cinco.- Este predio fue adquirido mediante compra realizada al señor
13 Jose Meregildo Echeverria, según contrato de Compraventa realizada en la
14 Notaria Sexta de Manta, celebrada el veintiocho de septiembre del dos mil veinte e
15 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de octubre del dos mil
16 veinte.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre gravamen.- **TERCERA :**
17 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
18 contrato, los señores **CHARLES MALLOY DEARMAN Y AURA EFIGENIA**
19 **DELGADO ZAMBRANO**, dan en venta real y enajenación perpetua sobre el bien
20 inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de
21 la menor **LUISA ALEJANDRA AVELLAN LINO**, debidamente representada por su
22 madre la señora **MAYRA BEATRIZ LINO DELGADO**, quien compra y acepta
23 para la menor un LOTE NUMERO CUATRO DE LA MANZANA UNO DE LA
24 URBANIZACIÓN MANTA DOS MIL SECTOR BARBASQUILLO DE LA PARROQUIA
25 Y CANTÓN MANTA. ÁREA TOTAL: 401,63m2. con los siguientes linderos y
26 medidas: **FRENTE:** Trece metros cincuenta centímetros y lindera con avenida
27 cuatro; **ATRÁS:** Trece metros con cincuenta y tres centímetros y lindera con área
28 verde; **DERECHO:** Treinta metros y lindera con lote tres; **IZQUIERDO:** Veintinueve



1 metros cincuenta centímetros y lindera con lote cinco.- **CUARTA: PRECIO.-** El
2 precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es
3 por la suma de **CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES**
4 **CON 57/100**, valor que la compradora entrega en este acto a los Vendedores,
5 quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y
6 sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
7 inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La
8 venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se
9 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
10 servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
11 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara
12 que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
13 Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
14 evicción de ley. **SEXTA: LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que:
15 **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula,
16 tienen origen lícito, verificable porque los papas son empresarios, y la realiza al
17 amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
18 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
19 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
20 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están
21 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
22 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
23 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
24 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
25 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
26 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
27 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
28 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal



N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
60269	2022/01/03 11:49	03/01/2022 11:50:00a. m.	775118	2022
CONTRIBUYENTE		DEARMAN CHARLES MALLOY C.I.: 0959919598		
CLAVE CATASTRAL	011118040000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / MANTA 2000 AVENIDA D MZ-1, LT. 4 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO			
DETALLE	CERTIFICADO DE SOLVENCIA			
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
				(-)Descuento \$ 0.00
				(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Emisión		0.00	
	(+)Interés		0.00	
	(+)Coactiva		0.00	
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL

BanEcuador B.P.
17/01/2022 12:13:22 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1280975189
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mlzambran
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 3.50
Comision Efectivo: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 4.07
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
17 ENE 2022
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000005405
Fecha: 17/01/2022 12:13:41 p.m.

No. Autorización:
1701202201176818352000121315230000054052022121317

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion
Recaudo

SubTotal USD
I.V.A
TOTAL USD

Total
0.51
0.51
0.06
0.57
FERNANDO VELAZQUEZ C.
MANTA - NOTARIO

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

39651

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000040
Certifico hasta el día 2022-01-03:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1111804000

Fecha de Apertura: viernes, 22 marzo 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE No. CUATRO, MZ. No. UNO DE URBANIZACION MANTA DOS MIL SECTOR BARBASQUILLO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: LOTE NUMERO CUATRO DE LA MANZANA UNO DE LA URBANIZACION MANTA DOS MIL SECTOR BARBASQUILLO DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA. AREA TOTAL: 401,63m2. con los siguientes linderos y medidas.

Frente: 13,50 centímetros y lindera con avenida 4

Atras: 13,53 centímetros y lindera con area verde

Derecho: 30,00metros y lindera con lote 3

Izquierdo: 29,50centímetros y lindera con lote 5

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	269 viernes, 09 mayo 1997	1497	1525
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	13 jueves, 27 abril 2006	380	399
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	14 jueves, 27 abril 2006	400	447
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	23 miércoles, 01 junio 2011	317	542
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	965 lunes, 22 julio 2013	21543	21734
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	2207 lunes, 22 julio 2013	44290	44407
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	123 lunes, 08 enero 2018	3026	3057
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1334 jueves, 01 octubre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 agosto 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 julio 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del

Número de Inscripción : 742

Folio Inicial: 1189

Número de Repertorio: 1496

Folio Final : 1193



Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 9] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 09 mayo 1997

Número de Inscripción : 269

Folio Inicial: 1497

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1406

Folio Final : 1525

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 marzo 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA La Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vip, representado por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria. Hipoteca especial a favor del Banco del Pichincha C.A. los inmuebles de propiedad de dicha compañía, consistentes en: Inmueble No. 1: Urbanización Manta Dos Mil (Primera y segunda etapa). Las mismas que se encuentran ubicadas en la Vía Manta - San Mateo, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí que fue adquirida mediante compra hecha a los herederos del Sr. Eduardo Ledesma De Janón y Fabiola Miño Castillo, escritura inscrita el 21 de agosto de 1979. En esta primera etapa se encuentran distribuidas 21 Manzanas con 102 lotes disponibles, que son los que se hipotecan y que se describen a continuación, Manzana #1: lote 1 al 12 Manzana #2 lote 1,2,3,4,6,7,12,13,14 Manzana #3 lote 4 al 9 Manzana #4 lote 5,6,7,8,9,10,11,12,19 Manzana #5 lote 11 Manzana #6 lote 12,15,16 Manzana #8 lote 1 al 19 Manzana #9 lote 8,9,15,17,18,19,20,21,22,28,29,30 Manzana #15 lote 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 Manzana #20 lote 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,15,16,17 Manzana #21 lote 2,4,6,10 En esta segunda etapa se encuentran distribuidas Once Manzana 137 lotes disponibles que son materia de la presente hipoteca, los mismo que se describen a continuación; Manzana #21 lote 7,8,9,11,12,13 Manzana #22 lote 1 al 9 Manzana #23 lote 1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14 Manzana #24 lote 4,5,6,11,12,13 Manzana #25 lote 1 al 12 Manzana #26 lote 1 al 15 Manzana #27 lote 1 al 18 Manzana #28 lote 1al 8 Manzana #29 lote 1 al 15 Manzana #30 lote 1 al 13 Manzana #31 lote 1 al 21 Manzana #32 lote 1 al 17 Inmueble No. 2: El local Comercial No. 7 del Centro Comercial La Herradura, edificado que se encuentra en el lote Uno A entre las Avenidas Tres y Cuatro de la zona comercial de la primera etapa de la Urbanización Manta Dos Mil del Sitio Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí. Area total: 26.91 m2 (adquirido mediante compra hecha a los cónyuges Arturo Galvez Puertas e Ingrid Sanchez Barragan, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de julio de 1996. Inmueble No. 3: Un cuerpo de terreno ubicado en la calle veintitres (vía de circunvalación) entre las Avenidas M-3 y M-4, sector El Barrio Córdova de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, con una superficie total de 818.12 m2 (adquirido mediante Permuta inscrita el 21 de Octubre de 1996). **CANCELACIONES PARCIALES DE HIPOTECAS:** * Con fecha Junio 11 de 1997, bajo el No. 343 Repertorio 1828 se encuentra inscrita Cancelación Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997. Los lotes a cancelar son los siguientes: Lote 1 de la Mz 8. Lote 2 de la Mz. 8. Lote 11 de la Manzana 8. Lote 14 de la Manzana 8. Lote 9 de la Mz. 9. Lote 6 de la Manzana 20. Lote 30 de la Mz. 9. Lote 29 de la Mz. 9. Lote 28 de la Mz. 9. Lote 2 de la Mz. 21. El área total de los diez lotes de terreno es de 3.111.79 m2. * Con Fecha 17 de Noviembre, bajo el No.912 Repertorio 3937 se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes; Lote 11 Mz.5. Lote 19,5,6 Mz.4, Lote 4 Mz.21 Lote 15. Mz.6. Lote 12 Mz.20. El area Total de siete lotes de Terrenos es de Dos Mil Ciento Ventiseis Metros Cuadrados, Venticuatro Decímetros Decímetros Cuadrados. * Con Fecha 29 de Enero del 1998, bajo el No.66 Repertorio 317, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes, Lote 15 Mz.8, Lote 1 Mz.20, Lote 21,22 Mz.9, Lote 10 Mz.1, Lote 7 al 10 Mz.4, Lote 7, Mz.2, Lote 8, Mz.9, Lote 10, Mz.20, Lote 23, Mz.7. El area Total de los trece lotes de Terrenos es 4025.98 m2. * Con Fecha 31 de Marzo de 1998, bajo el No. 250 Repertorio 993, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes: Lote 10. Mz.15, Lote 11 Mz.20, Lote 12. Mz.6, Lote.8,14 Mz.15 El area Total de los cinco lotes de Terrenos es Un Mil Seiscientos Setenta y Nueve Metros Cuadrados, Setenta y Cinco Decímetros Cuadrados. *Con Fecha 23 de Junio de 1998, bajo el No. 527 Repertorio 1981, se encuentra inscrita la

Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lote a cancelar son los siguientes: Lote, 12,7,13 Mz. 15, Lote 12 Mz.4, Lote 1,13,14 Mz.2. El area Total de los Siete lotes de Terrenos es de Dos Mil Ciento Noventa y Dos Metros Cuadrados. Cuarenta y Cinco Decimetros Cuadrados *Con Fecha 24 de Agosto de 1998, bajo el No.727 Repertorio 2768, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes, Lote 13 Mz.8, Lote 16 Mz. 6. El area total de los Dos Lotes de Terrenos es de Setesientos Sesenta y Ocho Mil Metros Cuadrados. *Con Fecha 16 de Noviembre de 1998, bajo el No. 900 Repertorio 3725, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los lotes a cancelar son los siguientes, Lotes, 4 al 9 Mz. 3, Lote 20 Mz.9. El area Total de los Lotes de Terrenos es de Dos Mil Trescientos Seis Metros Cuadrados Noventa y Dos Decimetros *Con Fecha 27 de Noviembre de 1998, bajo el No. 932 Repertorio 3844, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, el lote a cancelar es el siguientes; Lote 18 Mz.9. El area Total del lote de Terreno es de 297,00m2. *Con Fecha 08 de Diciembre de 1998, bajo el No. 964 Repertorio 3976, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, el lote a cancelar es el siguiente, Lote 2 Mz.2. El area Total del Lote de Terreno es de Doscientos Treinta y Uno con Venticinco Decimetros Cuadrados. *Con Fecha 30 de Abril de 1999, bajo el No. 244 Repertorio 1118, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancela son los siguiente; Lote,19 Mz.9, Lote 11. Mz.15. El area Total es de Quinientos Noventa y Cuatro Metros Cuadrados. *Con Fecha 4 de Enero del 2000, bajo No. 7 Repertorio No. 26, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes; Lote 3 Mz.2; Lote 8,16,12,17 Mz.8, Lote 15, Mz.9. El area Total es de 1779.51 m2. *Con Fecha 9 de Marzo del 2000, bajo No. 324 Repertorio 1251, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes; Lote 11 Mz.4, Lote 9,10. Mz.8. El area Total es de 864m2. *Con Fecha 19 de Octubre del 2000, bajo No.1176 Repertorio 5720, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote 19 Mz.8, Lote 4 y 6 Mz.2, Lote 15, Mz. 15. El area Total es de 1150.69 m2. *Con Fecha 15 de Noviembre del 2000, bajo No. 1280 Repertorio 6149, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Lote 18 Mz. 9, Lote 6, Mz. 8, Lote 8 Mz.20. EL area Total es de 968,25 m2. *Con Fecha 12 de Diciembre del 2000, bajo No.1379 Repertorio 6560, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote No.9 Mz.21. El area Total es de 684m2. *Con Fecha 19 de Octubre del 2000, bajo No.1176 Repertorio 5720, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote 19 Mz.8, Lote 4 y 6 Mz.2, Lote 15, Mz. 15. El area Total es de 1150.69 m2. *Con fecha 7 de Febrero del 2001, bajo No.172 Repertorio 670, se encuentra inscrita la cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguientes, Lote 9 Mz. 15. El area Total es de 303.75 m2. *Con Fecha 23 de Mayo 2001, bajo No.551 Repertorio 2427, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lote, 4 y 5, Mz.20, lote 4 al 6 Mz.15, lote 12 Mz.21, lote 5 Mz.27, lote 15 Mz.20. El area Total es de 2429.70. *Con Fecha 1 de Junio del 2001, bajo No.577 Repertorio 2571, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lote a cancelar son es el siguiente, lote 7 Mz.8. El Area Total es de 303.75 m2. *Con Fecha 04 de Septiembre del 2001, bajo No. 920 Repertorio 4176, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, Los Lotes de Terrenos, comprendido en la PRIMERA ETAPA; Mz.9, lote 17, Mz.21, lote, 10 de la SEGUNDA ETAPA; de la Mz.21, lote 7,11 Mz.27, lote,10. *Con Fecha 12 de Noviembre del 2001, bajo No.1159 Repertorio 5479, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguientes, Mz. 27, lote 7 y 16, Mz.26 Mz.23, lote 9 y 10. *Con Fecha 8 de Marzo del 2002, bajo No. 240 Repertorio 1074, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997. Los lotes a cancelar son los siguientes: Manzana 8, lotes 3, 4, y 5. Manzana2 5, lotes: 8 y 9, Manzana 26 el lote 7. *Con Fecha 23 de Julio del 2002, bajo No.819 Repertorio 3248, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.21 lote 8, Mz.27 lote 3 y 9, Mz.26 lote 12. *Con Fecha 13 de Marzo del 2003, bajo No.252 Repertorio 1098, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.23 Lote 11,12. Mz.26 Lote 9.5. Mz.27 Lote 8. *Con Fecha 7 de Abril del 2003, bajo No. 360 Repertorio 1469, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 13,15 Mz.23 Lote 13. *Con Fecha 13 Mayo 2004, bajo No.438 Repertorio 1982, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 10,11. *Con Fecha 29 de Noviembre del 2001, bajo No.1273 Repertorio 5466, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.20 lote 7, Mz.21 lote 6, Mz.22 lote 7, Mz.26 lote 14, Mz.27 lote 4. *Con Fecha 24 de Febrero del 2005, bajo No.161 Repertorio 734, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 4. *Con Fecha 20 de Julio del 2002, bajo No.787 Repertorio 3430, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipotea inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes. Mz.23 lote 6,8. *Con fecha 17 de Noviembre del 2006 bajo el No. 1322 Repertorio 5575, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote Seis de la Manzana 27 de la segunda etapa de la Urbanización Manta Dos Mil. *Con fecha 27 de Julio del 2007 bajo el No.820 Repertorio 3548, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el inmueble numero 3, ubicado en la calle 23 (via circunvalacion) entre av. M-3 y M-4. *Con Fecha 13 de Octubre del 2008 bajo el No.1337 Repertorio 5655, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote 13 Mz.21. *Con Fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No. 109 Repertorio 398, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote 15 Mz.27. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.47 Repertorio 203, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca insrita el 09 de Mayo de 1997 sobre los lotes 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6,y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Septiembre del 2012 bajo el No.1359 Repertorio No. 5783, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes 5,6,11,12 y 13 Mz.24. *Con Fecha 22 de Julio del 2013 bajo el No.965 Repertorio 5326, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes de la Mz. 1 Los lotes 1,2,3,4,5,11,12. DE LA Mz. 2 Lote 12, DE LA Mz 22 Los lotes, 4,5,6,8,9. DE LA Mz. 23 Los lotes, 1,2,14. DE LA Mz. 25. LOS LOTES 3,7,10,11 DE LA Mz. 26 Los Lotes 1,2,3,6 DE LA Mz. 27 Lote 2. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No. 1684 Repertorio No. 8287, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 5 Mz.23 *Con Fecha 29 de Enero del 2014 bajo el No.164 Repertorio 783, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes de la Mz.27 lote 1. *Con Fecha 03 de Febrero del 2014 bajo el No.192 Repertorio 932, se encuentra la Cancelación

Dr. Fernando C. C.

Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 3 Mz.20. *Con Fecha 23 de Mayo del 2014 bajo el No.682 Repertorio 4023, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 3 Mz.23. *Con Fecha 30 de Julio del 2014 bajo el No. 1056 Repertorio 5648, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 1 Mz.22.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 9] REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 27 abril 2006

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 380

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1921

Folio Final : 399

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA DE FIDEICOMISO La Compañía Vias Puertos Aeropuertos S.A. VIPA legalmente representada por el Sr. Giovanni Mario Pantalone Boada en su calidad de Gerente. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Marco Karolys Cordovez en su calidad de Gerente General y como tal representante legal. La constituyente aportó bienes inmuebles consistentes en lotes de terrenos pertenecientes a determinadas manzanas de la Primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta, provincia de Manabí. En virtud que se han realizado ajustes a los linderos y dimensiones de varios de estos inmuebles, es necesario realizar una modificatoria en tal sentido. Modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta Dos Mil, detallado a continuación según el Anexo de Fideicomisos que se encuentra en el presente acto escriturario: Mz.1 Lote 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12; Mz.2, lote 12, Mz.3 lote 7,8,9,10; Mz.7 lote 12,13,14,15,16,17,18,21,22, Mz.20 lote 2,3; Mz.21 lote 13; Mz.22 lote 1,2,3,4,5,6,8,9, Mz.23 lote 1,2,5,14, Mz.24 lote 5,6,11,12,13, Mz.25 lote 1,2,3,4,5,6,7,10,11,12, Mz.26. lote 1,2,3,6,9 Mz.27. 1,2,6,15,18. * Con fecha 27 de Abril del 2006 bajo el No. 14 Repertorio 1922 se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta la Constitución del Fideicomiso, otorgada 05 de Septiembre del 2006 en la Notaría Tercera de Quito. *Con fecha 13 de octubre del 2008 bajo el No.34 con Repertorio No.5656, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 21 Mz.7 y lote 13 Mz.21 *Con fecha 13 de Mayo del 2010 bajo el No.3 Repertorio No.2588, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 16 y 22 Mz.7. *Con fecha 19 de Julio del 2011 bajo el No.21 Repertorio No.4089, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 13 y 14 Mz.7. *Con fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No.3 Repertorio No.399, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 12,15,17 y 18 Mz.7 y Lote 15 Mz.27. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.3 Repertorio 204, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No.54 Repertorio 8288, se encuentra la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 5 Mz.23. *Con Fecha 04 de Agosto de 2014 bajo el No. 25 Repertorio 5737, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 1 Mz.12.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIPA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	FIDUCIARIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 9] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 27 abril 2006

Número de Inscripción : 14

Folio Inicial: 400

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1922

Folio Final : 447

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE FIDEICOMISO, TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y APOORTE A TITULO DE FIDEICOMISO Por el presente se constituye el Fideicomiso Mercantil en Garantía irrevocable denominado "FIDEICOMISO MANTA DOS MIL". Transferencia de Dominio: La Compañía Vias Puertos Aeropuertos S.A. VIPA transfiere el dominio y aporta al patrimonio autónomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes a las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Via Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle: Los lotes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana

Dos, . Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la Mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27. Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056. * Con fecha 27 de Abril del 2006 bajo el No. 13 Repertorio 1921 otorgada en la Notaría Tercera de Quito el 31 de Marzo del 2006 se encuentra inscrita la Reforma de Fideicomiso Mercantil (Referente al Fideicomiso inscrito el 27 de Abril del 2006 bajo el No. 14 Repertorio 1922 celebrado el 05 de septiembre del 2005 en la Notaría Tercera de Quito). * Con fecha 13 de octubre del 2008 bajo el No. 34 con Repertorio No. 5656, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 21 Mz. 7 y lote 13 Mz. 21 * Con fecha 13 de Mayo del 2010 bajo el No. 3 Repertorio No. 2538, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 16 y 22 Mz. 7. * Con fecha 19 de Julio del 2010 bajo el No. 21 Repertorio No. 4089, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 13 y 14 Mz. 7. * Con fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No. 3 Repertorio No. 399, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 12, 15, 17 y 18 Mz. 7 y Lote 15 Mz. 27. * Con fecha 26 de Septiembre del 2011 bajo el No. 35 Repertorio 5647, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 9 Mz. 26. * Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No. 3 Repertorio 204, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. * Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No. 54 Repertorio 8288, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 5 Mz. 23 * Con Fecha 04 de Agosto de 2014 bajo el No. 25 Repertorio 5737, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 1 Mz. 12. * Con fecha 29 de octubre del 2018, bajo el no, 11, Repertorio 7242, se encuentra inscrito Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote No. 6, 7, 8 y 9, de la Manzana Uno, Urbanizacion Manta Dos Mil

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.		MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIPA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	FIDUCIARIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 9] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: miércoles, 01 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 julio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanizacion Manta Dos Mil. Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Manta, sobre una parte del mencionado lote de terreno la COMPAÑIA VIPA S.A. en su calidad de propietaria del mismo construyo la URBANIZACION MANTA 2000, Proyecto compuesto por 32 manzanas sobre las cuales y desde la mencionada fecha nuestra Empresa ha efectuado un sinnumero de compra y venta debidamente otorgada e inscrita en el Registro a su cargo, por lo cual a la fecha existe un remanente de lotes de terreno de propiedad de la Empresa sobre los cuales y con finalidad de sustentar debidamente tanto su características cuanto su pertenencia a la Urbanizacion Manta, 2000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 9] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 22 julio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA DE LOS SIGUIENTES LOTES DE LA URBANIZACION MANTA DOS MIL, DE LA MANZANA 1 LOS LOTES 1,2,3,4,5,11,12. DE LA MANZANA 2 EL LOTE 12, DE LA MANZANA 22 LOS LOTES, 4,5,6,8,9. DE LA MANZANA 23 LOS LOTES, 1,2,14.



DE LA MANZANA 25. LOS LOTES 3,7,10,11 DE LA MANZANA 26 LOS LOTES 1,2,3,6 DE LA MANZANA 27 LOTE 2. "Referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 Bajo el No.269"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 9] DACION EN PAGO

Inscrito el: lunes, 22 julio 2013

Número de Inscripción : 2207

Folio Inicial: 44290

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5327

Folio Final : 44407

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DACION EN PAGO.- de los siguientes lotes de la URBANIZACION MANTA DOS MIL, de la manzana 1 los LOTES 1,2,3,4,5,11,12 de la MANZANA 2 el lote 12, de la MANZANA 22 los lotes, 4,5,6,8,9, de la MANZANA 23 los lotes, 1,2,14 de la MANZANA 25 los lotes 3,7,10,11 de la MANZANA 26. Los Lotes 1, 2, 3, 6 de la MANZANA 27 LOTE 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DADOR	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 08 enero 2018

Número de Inscripción : 123

Folio Inicial: 3026

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 192

Folio Final : 3057

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote No. CUATRO de la Manzana No. UNO de la Urbanización Manta Dos Mil del Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. Con un área total de 401,63m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEREGILDO ECHEVERRIA JOSE ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 01 octubre 2020

Número de Inscripción : 1334

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2814

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa del lote de terreno signado con el numero cuatro de la manzana uno el mismo que esta ubicado en la Urbanizacion Manta Dos Mil.

con una superficie de 401,63m2. El comprador esta casado con la Sra. Aura Efigenia Delgado Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	DEARMAN CHARLES MALLOY	CASADO(A)
VENDEDOR	MEREGILDO ECHEVERRIA JOSE ARTURO	SOLTERO(A)



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEARMAN CHARLES MALLOY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000040 certifico hasta el día 2022-01-03, la Ficha Registral Número: 39651.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 5 9 8 4 1 J W V C R A



N° 012022-052381

Manta, lunes 03 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DEARMAN CHARLES MALLOY** con cédula de ciudadanía No. **0959919598**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 03 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



153020FLFERWX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 012022-053504****N° ELECTRÓNICO : 215678****Fecha:** 2022-01-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave:** 1-11-18-04-000**Ubicado en:** AVENIDA D MZ-1, LT. 4 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 401.63 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0959919598	DEARMAN-CHARLES MALLOY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 48,195.60**CONSTRUCCIÓN:** 79,594.97**AVALÚO TOTAL:** 127,790.57**SON:** CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

**154147OBMTA9E**

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-12 09:06:13



N° 012022-053978

Manta, viernes 14 enero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-18-04-000 perteneciente a DEARMAN CHARLES MALLOY con C.C. 0959919598 ubicada en AVENIDA D MZ-1, LT. 4 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$127,790.57 CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES 57/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1546220M5VMIF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/052342
DE ALCABALAS

Fecha: 01/12/2022

Por: 1,022.32

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-527232

Tradente-Vendedor: DEARMAN CHARLES MALLOY

Identificación: 0959919598

Teléfono: SN

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: LINO DELGADO MAYRA BEATRIZ

Identificación: 1309875209

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD



PREDIO: Fecha adquisición: 09/05/2005

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-18-04-000	127790.57	401.63	AVENIDADMZ1LT.4URB.MANTA2000SECTORBARBASQUILLO	127,790.57

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,277.91	638.96	0.00	638.95
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	383.37	0.00	0.00	383.37
Total=>		1,661.28	638.96	0.00	1,022.32

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			638.96
Total=>				638.96





COMITE BARRIAL URBANIZACIÓN MANTA 2000

Dirección: Ciudadela Manta 2000 Av. 2 N°. 128 y calle 1 y 2
Email: urbanizacionmanta2000@hotmail.com
Telf.: 0983895397 / Manta - Ecuador

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

R.U.C.: 1391805055001

FACTURA

Aut. S.R.I.: 1128319729

Fecha de Autorización: 14/06/2021

AGENTE DE RETENCIÓN NAC-DNCRASC20-00000001

S-001-001-00 0010641

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

Fecha: 2022-01-14

Cliente: Charles Dearmian

Dirección:

R.U.C./C.I.: 0959919598 Guía de Remisión:

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	TOTAL
2	Junio y Julio 2021 Terreno	15°	30°
5	Appto a D.N.C. 2021 ROSA	30°	150°
1	Exto 2021		30°

10 Lx3 9901 a 10900 Válido para su Emisión hasta 14/06/2022

*Original: Cliente * Copia 1: Emisor

*Copia 2: Sin Valor Tributario

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
CHEQUE	
ELECTRONICO	
TRANSFERENCIA DE CREDITO	
CREDITO	
OTROS	

Sub-Total 12% IVA \$

Sub-Total 0% IVA \$ 210°

Descuento \$

Sub-Total \$

12% I.V.A. \$

Valor Total \$ 210°

Firma Cliente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
AVELLAN LINO
LUIA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ANDRES DE VERA
FECHA DE NACIMIENTO 2018-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 135285802-9



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

VXXXXVXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LINO DELGADO MAYRA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-12-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-05

DIRECTOR GENERAL



NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 ENE 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130987520-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LINO DELGADO
MAYRA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGA

V2333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LINO FENA MILTON PASTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO NAVARRETE RITA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-12

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



Nº 30514366



CC N: 1309875209

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: JIPIJAPA

PARROQUIA: JIPIJAPA

ZONA: 1

JUNTA No. 0018 FEMENINO

LINO DELGADO MAYRA BEATRIZ

[Handwritten signature]



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas utiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 ENE 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309875209

Nombres del ciudadano: LINO DELGADO MAYRA BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LINO PEÑA MILTON PASTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO NAVARRETE RITA MATILDE

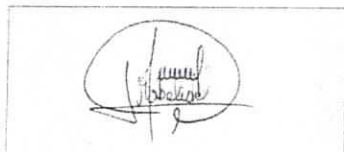
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-669-49728



221-669-49728

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO ZAMBRANO AURA EFIGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1974-12-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CHARLES MALLOY DEARMAN

N. 130775022-2





Aura Delgado

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO PICO JOSE MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO CEDENO AURA VENECIANA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2019-02-19**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-02-19**

V334312222

000722838

Aura Delgado

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 ENE 2022.

Dr. Fernando Velaz Cubrezus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA Mo. **0028 FEMENINO**

CNE

N. 79096427

1307750222



CCN: 1307750222





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307750222

Nombres del ciudadano: DELGADO ZAMBRANO AURA EFIGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEARMAN CHARLES MALLOY

Fecha de Matrimonio: 27 DE ABRIL DE 2018

Nombres del padre: DELGADO PICO JOSE MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO CEDEÑO AURA VENECIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Aura Delgado

N° de certificado: 225-669-50159



225-669-50159

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT N. 095991959-8

DEARMAN
CHARLES MALLOY
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Louisiana
FECHA DE NACIMIENTO 1949-10-25
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
AURA EFIGENIA
DELGADO ZAMBRANO



[Handwritten signature]

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION LICENCIADO E333311222

APellidos y Nombres del Padre DEARMAN TIMOTHY CHARLES

APellidos y Nombres de la Madre KILCREASE MAGGIE LOU

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GUAYAGUIL

2020-09-17
FECHA DE EXPIRACION 2030-09-17

[Handwritten signature]

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 ENE 2022

Dr. Fernando Velaz Cubegas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0959919598

Nombres del ciudadano: DEARMAN CHARLES MALLOY

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1949

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ZAMBRANO AURA EFIGENIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ABRIL DE 2018

Nombres del padre: DEARMAN TIMOTHY CHARLES

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Nombres de la madre: KILCREASE MAGGIE LOU

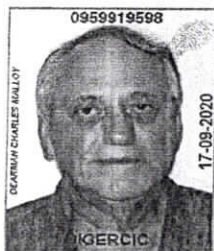
Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-669-50212



222-669-50212

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad, al
2 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
3 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
4 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-**
5 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de
6 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
7 **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia
8 autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la
9 Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por
10 Ley corresponden. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la presente
11 escritura correrán de cuenta de la compradora. - **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted
12 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la
13 validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con
14 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
15 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
16 minuta que está firmada por el Abogado CARLOS LINO, matrícula número : trece
17 guión dos mil cinco guión treinta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración
18 de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
19 la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
20 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando, incorporada en el
21 protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

22
23
24
25
26 

27 **CHARLES MALLOY DEARMAN**

28 **C.C.No. 095991959-8**



Aura Delgado



AURA EFIGENIA DELGADO ZAMBRANO

C.C.No. 130775022-2

Mayra Beatriz Lino Delgado



MAYRA BEATRIZ LINO DELGADO

C.C.No. 130987520-9



Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

17 ENE 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...